



AGUAS MANQUEHUE S.A.

SOCIEDAD ANONIMA CERRADA – INSCRIPCION REGISTRO DE VALORES N° 0402

ESTADOS FINANCIEROS RESUMIDOS

(De acuerdo a lo establecido en la normativa de la S.V.S.)

ADMINISTRACION

Gerente General:
Víctor de la Barra Fuenzalida

DIRECTORIO

Presidente:
Felipe Larrain Aspillaga

Vicepresidente:
Joaquín Villarino Herrera

Directores:

Carlos Alberto Rabat Vilaplana
Luis Andrés Rengifo Briceño
Luis Eduardo Jiménez López

Estados de Situación Financiera Individual Resumidos
Al 31 de Diciembre 2009, 31 de diciembre de 2008 y 1 de enero de 2008

ACTIVOS	31-12-09 M\$	31-12-08 M\$	01-01-08 M\$	PASIVOS	31-12-09 M\$	31-12-08 M\$	01-01-08 M\$
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	2.612.051	2.715.436	1.479.772	TOTAL PASIVOS CORRIENTES	8.488.866	11.585.976	4.325.610
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	54.980.643	49.791.722	39.891.967	TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	13.407.339	5.672.169	4.892.895
				Patrimonio Neto Atribuible a los Tenedores de Instrumentos de Patrimonio Neto de la Controladora	35.696.489	35.249.013	32.153.234
TOTAL ACTIVOS	57.592.694	52.507.158	41.371.739	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVOS	57.592.694	52.507.158	41.371.739

Las notas adjuntas números de 1 a 4 forman parte integral de los estados financieros individuales resumidos.

Estados de Resultados Integrales por Naturaleza Individual Resumidos
Al 31 de Diciembre de 2009 y 31 de Diciembre de 2008

	31-12-09 M\$	31-12-08 M\$
Ingresos Ordinarios, total	7.610.060	6.680.735
Consumos de Materias Primas y Materiales Secundarios	677.273	696.679
Gastos de Personal	384.759	328.242
Depreciación y Amortización	866.681	812.866
Otros Gastos Varios de Operación	1.296.783	1.056.827
Costos Financieros	382.324	340.069
Ingreso Procedente de Inversiones	140.798	135.984
Diferencias de Cambio	-324	-43
Resultados por Unidades de Reajuste	25.038	-162.993
Otros Ingresos Distintos de la Operación	1.173	1.476
Otros Gastos distintos de los de Operación	0	18.943
Ganancia antes de Impuesto	4.168.926	3.401.533
Gasto por Impuesto a las Ganancias	680.060	305.754
Ganancia de Actividades Continuas después de Impuesto	3.488.866	3.095.779
Ganancia	3.488.866	3.095.779
Ganancia Atribuible a los Tenedores de Instrumentos de Participación en el Patrimonio Neto de la Controladora	3.488.866	3.095.779
Ganancia	3.488.866	3.095.779

Las notas adjuntas números de 1 a 4 forman parte integral de los estados financieros individuales resumidos.

Estados de Flujo de Efectivo Individual Resumidos
Al 31 de Diciembre de 2009 y 31 de Diciembre de 2008

	31-12-09	31-12-08
	M\$	M\$
Flujos de Efectivo Netos de Actividades de Operación	4.210.274	3.611.466
Flujos de Efectivos Netos de Actividades de Inversión	-10.079.235	-6.440.035
Flujos de Efectivos Netos de Actividades de Financiación	5.930.579	2.775.366
Incremento (Decremento) Neto en Efectivo y Equivalentes al Efectivo	61.619	-53.204
Efectivo y Equivalentes al Efectivo, Estados de Flujo de Efectivo, saldo Inicial	7.087	60.291
Efectivo y Equivalentes al Efectivo, Estados de Flujo de Efectivo, saldo Final	68.706	7.087

Las notas adjuntas números de 1 a 4 forman parte integral de los estados financieros individuales resumidos.

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Resumidos Al 31 de Diciembre de 2009, 31 de Diciembre de 2008 y 01 de enero de 2008

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Resumido	Capital en Acciones	Otras Reservas Varias	Cambio en Resultados Retenidos	Cambios en Patrimonio Neto Atribuible a los Controladores	Cambios en Participaciones Minoritarias	Cambios en Patrimonio Neto, Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial al 01-01-09	9.025.832	(1.158.568)	27.381.749	35.249.013	-	35.249.013
Saldo inicial reexpresado	9.025.832	(1.158.568)	27.381.749	35.249.013	-	35.249.013
Resultado de Ingresos y Gastos Integrales			3.488.866	3.488.866	-	3.488.866
Dividendos en Efectivo Declarados			3.041.390	3.041.390	-	3.041.390
Otro Incremento (Decremento) en Patrimonio Neto					-	-
Cambios en Patrimonio			447.476	447.476	-	447.476
Saldo Final al 31-12-09	9.025.832	(1.158.568)	27.829.225	35.696.489	-	35.696.489
Saldo Inicial al 01-01-08	8.288.184	(420.920)	24.285.970	32.153.234	-	32.153.234
Saldo inicial reexpresado	8.288.184	(420.920)	24.285.970	32.153.234	-	32.153.234
Resultado de Ingresos y Gastos Integrales			3.095.779	3.095.779	-	3.095.779
Otro Incremento (Decremento) en Patrimonio Neto	737.648	(737.648)		-	-	-
Cambios en Patrimonio	737.648	(737.648)	3.095.779	3.095.779	-	3.095.779
Saldo Final al 31-12-08	9.025.832	(1.158.568)	27.381.749	35.249.013	-	35.249.013

Las notas adjuntas números de 1 a 4 forman parte integral de los estados financieros individuales resumidos.

1. INFORMACIÓN GENERAL

Aguas Manquehue S.A. es una empresa prestadora de servicios sanitarios que opera en el sector norte de Santiago. Su domicilio legal es Avenida Presidente Balmaceda N° 1398, Santiago, Chile, Rut 89.221.000-4.

La entidad controladora directa es Aguas Cordillera S.A., Sociedad anónima cuyo controlador final es Sociedad General Aguas de Barcelona S.A. (Agbar), entidad con base en España, una de las mayores operadoras de servicios sanitarios a nivel mundial.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros con el N° 0402. Como empresa del sector sanitario es fiscalizada por la Superintendencia de Servicios Sanitarios, en conformidad con la Ley N° 18.902 y los Decretos con Fuerza de Ley N° 382 y N° 70, ambos del año 1988.

La Sociedad tiene por objeto social la prestación de servicios sanitarios que contempla la construcción y explotación de servicios públicos destinados a producir y distribuir agua potable y recolectar y disponer aguas servidas, dentro del área de concesión ubicada en las siguientes comunas, Colina, Lampa, Vitacura, Las Condes y Lo Barnechea.

2. BASES DE PREPARACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES

2.1 Bases de Preparación

Los estados financieros corresponden al período enero-diciembre de 2009, con comparativo a diciembre de 2008, de acuerdo a lo establecido en NIC N°34, Circular N°1.924 de 24 de abril de 2009 y Circular N° 473 de 25 de septiembre de 2008 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las que han sido adoptadas en Chile bajo denominación Normas de Información Financiera de Chile (NIFCH), y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas NIIF.

La Sociedad cumple con todas las condiciones legales del entorno en el que desarrolla sus operaciones, en particular a las del sector sanitario, presenta condiciones de operación normal en cada ámbito en el que se desarrollan sus actividades, sus proyecciones muestran una operación rentable y tiene capacidad de acceder al sistema financiero para financiar sus operaciones, lo que determina su capacidad de continuar como empresa en marcha, según lo establecen las normas contables bajo las que se emiten estos estados financieros.

Los estados financieros se han preparado bajo el criterio del costo histórico, en el caso particular de terrenos e intangibles, estos han sido registrados a su valor razonable como su costo atribuido en primera adopción, según lo permite NIIF 1. Las excepciones y exenciones, para la primera adopción, se detallan en Nota 3.

Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (Moneda funcional), según lo establece NIC 21. Los estados financieros se presentan en pesos, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad y que fue evaluado en un estudio efectuado por la administración e informado a la Superintendencia de Valores y Seguros en septiembre de 2008.

Cambios en normativa contable

A partir del ejercicio 2009, la empresa ha adoptado por primera vez Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS), siendo ésta la primera presentación de los estados financieros anuales bajo esta norma.

Los presentes estados financieros por los años 2009 y 2008 cumplen cada una de las normas internacionales de información financiera vigentes a esta fecha.

Los estados financieros del año 2008 fueron presentados a la Superintendencia de Valores y Seguros, así como a la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada en abril del presente año, bajo principios contables generalmente aceptados en Chile (en adelante principios contables chilenos). Los principios contables chilenos difieren en algunos aspectos de las NIIF. Los estados financieros del año 2008, han sido reexpresados para reflejar la información comparativa con arreglo a las NIIF. La nota N° 3 recoge las conciliaciones y descripciones del efecto de la transición de los principios contables chilenos a las NIIF sobre el patrimonio resultados y flujo de efectivo de Aguas Manquehue S.A.

Nuevos pronunciamientos contables

A la fecha de los presentes estados financieros consolidados, el IASB ha emitido nuevos pronunciamientos contables pero que no eran de aplicación obligatoria.

La administración de la sociedad y sus filiales estiman que la adopción de las nuevas Normas, enmiendas e interpretaciones, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros de Aguas Manquehue S.A. en el periodo de su aplicación inicial.

Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Sociedad, el que manifiesta que se han aplicado la totalidad de los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). El Directorio, en sesión de fecha 08 de marzo de 2010, aprobó los presentes estados financieros.

En la preparación de los estados financieros se han utilizado estimaciones tales como:

- Vida útil de activos fijos e intangibles
- Pérdidas por deterioro de activos
- Hipótesis empleadas para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros
- Ingresos por suministros pendientes de facturación
- Provisiones por compromisos adquiridos con terceros
- Riesgos derivados de litigios vigentes

A pesar de que estas estimaciones y juicios se realizaron en función a la mejor información disponible sobre los hechos analizados al 31 de diciembre de 2009 y 2008, es posible que acontecimientos que puedan ocurrir en el futuro obliguen a modificarlos (al alza o a la baja) en próximos periodos, lo que se registraría en el momento de conocida la variación, reconociendo los efectos de dichos cambios en los correspondientes estados financieros en las cuentas de resultados integrales o patrimonio según sea el caso.

2.2 Políticas Contables

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

A. Intangibles

La Sociedad reconoce un activo intangible identificable cuando pueda demostrar que es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a la entidad y el costo puede ser valorado correctamente.

La base de reconocimiento y medición será el método del costo. No obstante y de acuerdo a lo indicado en la NIIF 1, primera adopción, se revaluaron los derechos de agua y se usaron dichos valores como su costo atribuido.

i. Activos intangible adquiridos en forma separada

Los activos intangibles adquiridos en forma separada se presentan al costo menos amortización acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas. La amortización es calculada en forma lineal utilizando las vidas útiles estimadas. Las vidas útiles estimadas y el método de amortización es revisado al cierre de cada estado de situación, contabilizando el efecto de cualquier cambio de la estimación de forma prospectiva.

ii. Activos intangibles generados internamente – gastos de investigación y desarrollo:

Los gastos por actividades de investigación son reconocidos como gasto en el periodo en el cual se incurren.

Un activo intangible generado internamente y originado en proyectos de desarrollo (o de fase de desarrollo de un proyecto interno) se reconoce si, y solamente si, se ha comprobado todo lo siguiente:

- Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o venta;
- La Administración tiene la intención de completar el activo intangible para su uso o venta;
- Existe la capacidad de utilizar o vender el activo intangible;
- Es posible demostrar la manera cómo el activo intangible generará probables beneficios económicos en el futuro;
- Existe la disponibilidad de adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para finalizar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible; y
- Es posible valorizar, de manera confiable, los desembolsos atribuibles al activo intangible durante su desarrollo.

El monto inicialmente reconocido para los activos intangibles generados internamente corresponde a la sumatoria de los gastos incurridos desde de la fecha en la cual el activo intangible cumple por primera vez con los criterios de reconocimiento enumerados anteriormente. Cuando no se puede reconocer un activo intangible generado internamente, los gastos de desarrollo se llevan a resultados en el periodo en el cual se incurrieron.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los activos intangibles generados internamente se presentan al costo menos amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas, sobre la misma base que los activos intangibles adquiridos en forma separada.

La Sociedad al 31 de diciembre de 2009 y 2008 no posee intangibles generados internamente.

iii. Activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios:

Los activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios son identificados y reconocidos de manera separada del menor valor, cuando éstos cumplen con la definición de activo intangible y su valor razonable puede ser medido de manera confiable. El costo de estos activos intangible representa su valor razonable a la fecha de adquisición.

En forma posterior a su reconocimiento inicial, los activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios se presentan al costo menos amortización acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas, sobre la misma base que los activos intangibles adquiridos en forma separada.

iv. Método de amortización para Intangibles:

Intangibles de vida útil definida

El método de amortización aplicado por la Sociedad refleja el patrón al cual se espera que sean utilizados, por parte de la entidad, los beneficios económicos futuros del activo. Para tal efecto, la Sociedad utiliza el método de depreciación lineal.

Programas informáticos

La vida útil estimada para los software es de 4 años, para aquellos otros activos de vida útil definida, el período de vida útil en el cual se amortizan corresponde a los períodos definidos en los contratos o derechos que los originan.

Intangibles de vida útil indefinida

Los Intangibles de vida útil Indefinida corresponden principalmente a derechos de agua y servidumbres, los cuales fueron obtenidos con carácter de indefinidos. Dichos activos no están sujetos a amortización, si a pruebas de deterioro según NIC 36.

Los factores que deben considerarse para la estimación de la vida útil son, entre otros, los siguientes:

- Limitaciones legales, regulatorias o contractuales.
- Vida predecible del negocio o industria.
- Factores económicos (obsolescencia de productos, cambios en la demanda).
- Reacciones esperadas por parte de competidores actuales o potenciales.
- Factores naturales, climáticos y cambios tecnológicos que afecten la capacidad para generar beneficios.

La vida útil puede requerir modificaciones durante el tiempo debido a cambios en estimaciones como resultado de cambios en supuestos acerca de los factores antes mencionados.

B. Propiedades, Planta y Equipo

La Sociedad utiliza el método del costo para la valorización de propiedades, plantas y equipo. No obstante, para la primera aplicación de NIIF se revaluaron ciertos terrenos registrándose este valor como costo atribuido, de acuerdo con lo señalado en Nota 3. El costo histórico incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del bien.

Los costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir a la Sociedad y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. El resto de reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del ejercicio en el que se incurren.

Método de depreciación para propiedades, planta y equipo:

El método de depreciación aplicado por la Sociedad refleja el patrón al cual se espera que los activos sean utilizados por parte de la entidad durante el período en que éstos generen beneficios económicos. Para tal efecto, la Sociedad utiliza el método de depreciación lineal a lo largo de su vida útil técnica, las cuales se sustentan en estudios técnicos preparados por expertos independientes. El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Vidas útiles estimadas o tasas de depreciación para propiedades, planta y equipo:

Las vidas útiles utilizadas por la Sociedad son las indicadas según un estudio técnico preparado por empresas externas especialistas. Por lo tanto, la vida útil aplicada por la Sociedad, corresponde a las vidas útiles técnicas de los activos.

El rango de vida útil (en años) por tipo de activos es el siguiente:

ITEM	Vida útil (años) Mínima	Vida útil (años) Máxima
Vida o tasa para edificios	25	80
Vida o tasa para planta y equipo	5	50
Vida o tasa para equipamiento de tecnologías de la información	4	4
Vida o tasa para instalaciones fijas y accesorios	5	80
Vida o tasa para vehículos de motor	7	7
Vida o tasa para mejoras de bienes arrendados	5	5
Vida o tasa para otras propiedades, planta y equipo	4	80

Política de estimación de costos por desmantelamiento, retiro o rehabilitación de propiedades, planta y equipo:

Debido a la naturaleza de los activos que se construyen en la empresa y dado que no existen obligaciones contractuales como las mencionadas por las NIIF, el concepto de costos de desmantelamiento no es aplicable.

Política de ventas de activos fijos

Los resultados por la venta de activo fijo, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se registran en el estado de resultados.

C. Deterioro del valor de activos tangibles e intangibles

En cada fecha de cierre del estado de situación financiera, la Sociedad revisa los valores libros de sus activos tangibles e intangibles para determinar si existen indicadores de que dichos activos han sufrido una pérdida por deterioro. Si tales indicadores existen, se estima el valor recuperable de los activos para determinar el monto de la pérdida por deterioro (si existe). Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo en particular, la empresa estima el valor recuperable de la Unidad Generadora de Efectivo a la cual pertenece el activo.

Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas se someten a pruebas anuales de deterioro o cuando existan indicadores de que el activo podría haber sufrido un deterioro de su valor.

El valor recuperable es el monto mayor entre el valor razonable menos los costos de venta y el valor en uso. Para la estimación del valor en uso, los flujos futuros de caja estimados son descontados a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje tanto las condiciones actuales de mercado del valor del dinero en el tiempo así como los riesgos específicos asociados al activo.

Cuando se estima que el valor recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor libros, el valor libros de ese activo (o unidad generadora de efectivo) es ajustado a su valor recuperable reconociendo inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro. Cuando se revierte una pérdida por deterioro, el valor libros del activo (o la unidad generadora de efectivo) es ajustado a la estimación revisada de su valor recuperable, siempre que el valor libros ajustado no exceda el valor libros que se habría determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro del activo (o la unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados, a menos que el activo correspondiente esté registrado a un monto revalorizado, en cuyo caso el reverso de la pérdida por deterioro se trata como un incremento en la revalorización.

D. Arrendamientos

Los arriendos se clasifican como arrendamientos financieros cuando los términos del arriendo transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad al arrendatario. Todos los otros arriendos se clasifican como arrendamientos operativos.

i. Arrendamientos financieros

Los activos adquiridos mediante arrendamiento financiero se reconocen inicialmente como activos a su valor razonable al inicio del arrendamiento o, si éste fuera menor, al valor actual de los pagos mínimos por el arrendamiento. La obligación correspondiente por el arrendamiento se incluye en el estado de situación como una obligación por arrendamiento financiero.

Los pagos mínimos por arrendamiento son asignados entre los cargos financieros y la reducción de la obligación de manera de obtener una tasa de interés constante, sobre el saldo pendiente de la obligación. Los cargos financieros son llevados directamente a resultados, a menos que estén directamente relacionados con los activos calificados, en cuyo caso son capitalizados de acuerdo con la política general de los costos de financiamiento de la empresa. Los arriendos contingentes se reconocen como gastos en los periodos en que se incurren.

ii. Arrendamientos operativos

Los pagos de arrendamientos operativos se reconocen como gasto en forma lineal durante la vigencia del arrendamiento, excepto cuando otra base sistemática sea más representativa para reflejar el patrón temporal en el cual se consumen los beneficios económicos del activo arrendado. Los arriendos contingentes se reconocen como gastos en el periodo en el que se incurren.

En el evento que se reciban incentivos de arriendo con el objeto de acordar un arrendamiento operativo, tales incentivos se reconocen como un pasivo. El beneficio acumulado por incentivos es reconocido linealmente como una reducción del gasto de arrendamiento, salvo cuando otra base sistemática sea más representativa para reflejar el patrón temporal en el cual se consumen los beneficios económicos del activo arrendado.

E. Activos Financieros

Las adquisiciones y enajenaciones de instrumentos financieros se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que la empresa se compromete a adquirir o vender el activo. Las inversiones se dan de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones se han transferido y la empresa ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados
- Inversiones mantenidas hasta su vencimiento.
- Activos financieros disponibles para la venta,
- Préstamos y cuentas por cobrar.

La clasificación depende de la naturaleza y el propósito de los activos financieros y se determina en el momento de su reconocimiento inicial.

La empresa invierte en instrumentos de bajo riesgo, que cumplan con estándares de clasificación establecidas en sus políticas de inversión. Es así, que los fondos mutuos de inversión deben tener una clasificación AAfm / M1 (Cuotas con muy alta protección ante la pérdida, asociados a riesgos crediticios /cuotas con la más baja sensibilidad ante los cambios en las condiciones económicas). Los depósitos a plazo fijo y pactos, contratados son instrumentos con clasificación N-1 (instrumentos con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados).

Las instituciones emisoras de estos instrumentos corresponden a sociedades bancarias o filiales de bancos, con clasificación de riesgo N-1 y sus instrumentos tienen una clasificación de riesgo de al menos AA (con una muy alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor, a la industria a que pertenece o en la economía).

i. Método de tasa de interés efectiva

El método de tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de la asignación de los ingresos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar durante la vida esperada del activo financiero.

ii. Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros se presentan a valor razonable a través de resultados cuando el activo financiero es mantenido para negociar o se designa como a valor razonable con cambios en resultados.

Un activo financiero se clasifica como mantenido para negociar, si:

Se ha adquirido principalmente con el propósito de venderlo o volver a comprarlo en un futuro inmediato;

- Forma parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, la cual la empresa gestiona conjuntamente y para la cual existe evidencia de un patrón reciente y real de obtención de beneficios a corto plazo; o
- Es un derivado que no ha sido designado ni es efectivo como un instrumento de cobertura.

Un activo financiero que no sea un activo financiero mantenido para negociar se puede clasificar a valor razonable con cambios en resultados en el reconocimiento inicial, si:

Dicha designación elimina o reduce significativamente alguna inconsistencia de la valorización o en el reconocimiento que surgiría, al utilizar diferentes criterios para valorizar activos o pasivos, o para reconocer pérdidas o ganancias de los mismos sobre bases diferentes; o

El activo financiero forma parte de un grupo de activos financieros, pasivos financieros o ambos, que se gestiona y evalúa su rendimiento según el criterio del valor razonable, de acuerdo con la estrategia de inversión y de administración del riesgo documentada de la empresa, y la información sobre ese grupo sea entregada internamente sobre esa base; o

Forma parte de un contrato que contiene uno o más derivados implícitos, e IAS 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición permite que todo el contrato combinado (activo o pasivo) sea designado a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, se valorizan a valor razonable y cualquier pérdida o ganancia resultante se reconoce en resultados. La pérdida o ganancia neta reconocida en los resultados incluye cualquier dividendo o interés percibido sobre el activo financiero.

A la fecha de cierre de estos estados financieros, la empresa no mantiene activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

iii. Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento corresponden a activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y fechas fijas de vencimiento que el Grupo tiene la intención y capacidad de mantener hasta el vencimiento. Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento se registran al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro del valor, y los ingresos se reconocen sobre la base de la rentabilidad efectiva.

iv. Préstamos y cuentas por cobrar

Los deudores comerciales, préstamos y otras cuentas por cobrar los cuales tienen pagos fijos o determinables y no se cotizan en un mercado activo se clasifican como préstamos y cuentas por cobrar. Los préstamos y cuentas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier pérdida por deterioro. Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por cobrar de corto plazo donde el reconocimiento de intereses sería inmaterial.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Los deudores comerciales, corresponden a la facturación por consumos de agua potable, servicios de alcantarillado, tratamiento de aguas servidas y otros servicios, estos son registrados a valor neto de la estimación de deudores incobrables o de baja probabilidad de cobro.

La política de deudores comerciales está sujeta a la política de crédito, la cual establece las condiciones de pago, así como también los distintos escenarios a pactar de los clientes morosos.

Política de deterioro de activos financieros

La compañía evalúa periódicamente las pérdidas de valor que afectan sus activos financieros. El importe es registrado en la cuenta provisión, resultando de diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. El importe en libros del activo se reduce a medida que se utiliza la cuenta de provisión y la pérdida se reconoce en el estado de resultados dentro de "otros gastos varios de operación". Cuando una cuenta por cobrar sea incobrable, se regulariza contra la cuenta de provisión para las cuentas a cobrar.

El análisis del comportamiento de los distintos tipos de segmentos de deuda es afectada por: i) división entre deudores con subsidio o sin subsidio y ii) el hecho que la sociedad cuenta con la facultad legal de suspender el suministro de servicios a los clientes que no pagan.

Las estimaciones están basadas en la siguiente situación histórica: i) considerando las estadísticas de recuperación, las cuales indican que luego del octavo mes de facturada una cuota, su posibilidad de recaudación es marginal, en otras palabras, la probabilidad de recuperar un valor facturado es mínima, inferior a un 1%, cuando han transcurrido más de 8 meses de su facturación. ii) A los deudores que se les ha suspendido el servicio, existe una muy baja probabilidad de recuperación. Basados en esta tendencia, se extrapola el porcentaje apropiado para aplicar al cálculo de la provisión según el tipo de deuda dependiendo de su antigüedad.

Para los clientes con deudas superiores a 8 meses se provisionan en un 100% sobre la deuda vencida.

Los documentos por cobrar se provisionan en un 100% sobre la deuda vencida.

v. Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros disponibles para la venta son instrumentos financieros no derivados que no califican para ser clasificados en las tres categorías anteriores. Los activos financieros disponibles para la venta se registran al valor razonable. Las pérdidas y ganancias originadas de los cambios del valor razonable se reconocen directamente en Patrimonio en la reserva de activos disponibles para la venta, excepto por las pérdidas por deterioro, los intereses calculados usando el método de la tasa efectiva y las pérdidas y ganancias en moneda extranjera de items monetarios, las cuales se reconocen directamente en resultados. Cuando el activo financiero se venda o se determina que se encuentra deteriorado, la pérdida o ganancia acumulada reconocida previamente en reservas de activos disponibles para la venta es llevada a resultados del período.

F. Inventarios

Los inventarios se presentan valorizados a su costo de adquisición, el cual no excede el valor neto de realización. El método de costeo corresponde al costo promedio ponderado. Anualmente, se efectúa la valorización de aquellos inventarios sin rotación los últimos doce meses, y se deja registrado a valor de mercado si fuera menor.

G. Transacciones en Moneda Extranjera

Los activos y pasivos en monedas extranjeras, se presentan a los respectivos tipos de cambio vigentes al cierre de cada período, de acuerdo a las siguientes paridades:

Moneda	31-12-2009	31-12-2008
	\$	\$
Dólar Estadounidense	507,10	636,45
Euro	726,82	898,81

Las diferencias de cambio se registran en los resultados del período en que se devengan.

H. Pasivos Financieros

Los préstamos, obligaciones con el público y similares se registran inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Posteriormente, se valoran a costo amortizado, utilizando la tasa de interés efectiva.

I. Provisiones y Pasivos Contingentes

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente que es consecuencia de eventos pasados, y para la cual es probable que utilice recursos para liquidar la obligación y sobre la cual pueda hacer una estimación razonable del monto de la obligación.

La cuantificación de las provisiones se realiza teniendo en consideración la mejor información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, se reestima con ocasión de cada cierre contable. Las provisiones constituidas se utilizan para afrontar los riesgos específicos para los cuales fueron originalmente reconocidas, procediéndose a su revisión, total o parcial, cuando dichos riesgos desaparecen o disminuyen.

Son pasivos contingentes todas aquellas obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura y perjuicio patrimonial asociado se estima de baja probabilidad. De acuerdo con NIIF, el Grupo no reconoce provisión alguna por estos conceptos, si bien, como es requerido en la misma norma, se encuentran detallados en caso de existir.

J. Beneficios al Personal

Los trabajadores de Aguas Manquehue S.A., se rigen por las normas establecidas en los artículos 159, 160 y 161 del Código del Trabajo, por lo que no se registra provisión por indemnizaciones.

La indemnización por término de relación se rige por lo que indica el Código del Trabajo.

K. Impuesto a las Ganancias e Impuesto diferidos

El gasto por impuesto a las ganancias corresponde a la sumatoria del impuesto a las ganancias por pagar y la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

El impuesto a las ganancias por pagar es determinado en base al resultado tributario del ejercicio. El impuesto a la renta por pagar se calcula utilizando las tasas impositivas que se hayan aprobado, o que se encuentren en trámite de aprobación, en la fecha cierre del estado de situación financiera.

Los impuestos diferidos se reconocen sobre la base de las diferencias entre los valores libros de los activos y pasivos en los estados financieros y las correspondientes bases tributarias utilizadas en el cálculo del resultado tributario y se contabilizan de acuerdo con el método del pasivo. Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles, y los activos por impuestos

diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles en la medida que sea probable que existan beneficios fiscales futuros con los que poder compensar tales diferencias. No se reconocen activos o pasivos por impuestos diferidos si las diferencias temporarias surgen del menor valor o del reconocimiento inicial (excepto en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una transacción que no afecta los resultados tributarios ni los resultados financieros.

El valor libros de los activos por impuestos diferidos es revisado a la fecha de cada estado de situación y se reduce en la medida que ya no sea probable que se disponga de suficientes resultados tributarios disponibles para permitir la recuperación de todo o parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos a las tasas tributarias que se espera estén vigentes en el periodo en el cual se liquide el pasivo o se realice el activo, basado en las tasas tributarias que se hayan aprobado, o que estén en trámite de aprobación, al cierre del período del estado de situación. La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos refleja las consecuencias tributarias que se producirían debido a la manera en la cual la Sociedad espera, a la fecha de reporte, recuperar o liquidar el valor libros de sus activos y pasivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados cuando se tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, ante la autoridad tributaria los montos reconocidos en esas partidas y cuando los activos y pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta correspondiente a la misma autoridad tributaria y la Sociedad pretende liquidar sus activos y pasivos tributarios corrientes sobre una base neta.

L. Ingresos Ordinarios

Política de reconocimiento de ingresos ordinarios

Se registran los ingresos que surgen de todas las operaciones normales y otros eventos a su valor razonable del pago recibido o por cobrar considerando términos de pago, rebajas y notas de crédito. El monto de los ingresos se puede medir con confianza.

Política de reconocimiento de ingresos ordinarios por ventas de bienes

Los ingresos por ventas de bienes, de existir alguna venta de elementos de Propiedad Planta y Equipos, la ganancia se puede valorar con fiabilidad.

Política de reconocimiento de ingresos ordinarios por ventas de servicios

Los ingresos por venta de servicios se miden a valor razonable. Las facturaciones son efectuadas en base al consumo real o trabajo realizado de la contraprestación por cobrar, neto de devoluciones, descuentos comerciales y rebajas. Por lo que el ingreso es reconocido cuando es transferido al comprador, la recuperación es considerada probable, los costos asociados y posibles descuentos por cobros erróneos pueden ser estimados con fiabilidad.

Para algunos grupos se cuenta con la información sobre la base de consumos leídos y a éste se le aplica la tarifa correspondiente. Para otros grupos a la fecha del cierre mensual no se cuenta con el dato de lectura, en consecuencia se procede a estimar sobre la base de datos físicos del mes anterior valorizados a la tarifa vigente, para lo cual se considera según corresponda tarifa normal o sobreconsumo. Cualquier diferencia que se produzca entre el consumo actual y el estimado, se corrige al mes siguiente.

El área de servicios de la sociedad está dividida en grupos de facturación, lo que determina fechas para lecturas y posterior facturación. Este proceso se desarrolla en base a un calendario mensual.

Para algunos grupos se cuenta con la información sobre la base de consumos leídos y a éste se le aplica la tarifa correspondiente. Para otros grupos a la fecha del cierre mensual no se cuenta con el dato de lectura, en consecuencia se procede a estimar sobre la base de datos físicos del mes anterior valorizados a la tarifa vigente, para lo cual se considera según corresponda tarifa normal o sobre consumo. Cualquier diferencia que se produzca entre el consumo actual y el estimado, se corrige al mes siguiente.

Método para determinar el estado de terminación de servicios

La prestación del servicio se verifica a través de la medición del consumo, de acuerdo a lo establecido en la normativa legal asociada.

Los ingresos por convenios con urbanizadores se registran como ingresos ordinarios en la medida que se cumplen ciertas condiciones estipuladas en cada contrato, las que aseguran que el beneficio económico asociado fluirá hacia la Sociedad.

M. Ganancia por Acción

El beneficio básico por acción se calcula como el cociente entre la ganancia (pérdida) atribuible a los tenedores de instrumentos de participación en el patrimonio neto y el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante dicho período.

N. Información Sobre Medio Ambiente

Se consideran activos de naturaleza medioambiental aquellos que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya principal finalidad es la minimización de los impactos medioambientales adversos y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones de Aguas Manquehue S.A.

Dichos activos se encuentran valorizados, al igual que cualquier otro activo, a costo de adquisición. La Sociedad amortiza dichos elementos siguiendo el método lineal, en función de los años de vida útil restante estimada de los diferentes elementos.

Ñ. Estado de Flujo de Efectivo

El estado de flujo de efectivo se prepara de acuerdo con los siguientes criterios:

Efectivo y equivalentes de efectivo: Representan entradas y salidas de efectivo y de activos financieros equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de variaciones en su valor (plazo menor a 3 meses y sin restricciones).

Actividades de operación: Representan actividades típicas de la operación normal del negocio de la sociedad, así como otras actividades no clasificadas como de inversión o de financiamiento.

Actividades de inversión: Representan actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalentes de efectivo.

Actividades de financiamiento: Representan actividades que producen cambios en el monto y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades ordinarias.

O. Costos de financiamiento capitalizados

Política de préstamos que devengan intereses:

Los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos que cumplan las condiciones para su calificación, son capitalizados, formando parte del costo de dichos activos.

Política de capitalización de costos por intereses:

Se capitalizan aquellos intereses pagados o devengados provenientes de deudas que financian exclusivamente activos calificados, según lo estipulado en NIC 23.

2.3 Capital y Patrimonio Neto

Informaciones a revelar sobre reservas y resultados retenidos

1. Revalorización de terrenos e intangibles
2. Otras reservas producidas por ajustes de primera adopción a NIIF

Los montos registrados por revalorización de terrenos e intangibles en resultados acumulados tienen restricciones para su distribución, dado que primero deben reconocerse como realizados a través del uso o venta, según lo dispuesto en NIC 16 y Oficio Circular N° 456 de 20 de junio de 2008, de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Los montos incluidos en otros incrementos (decrementos) de patrimonio neto corresponden a reclasificaciones asociadas a la corrección monetaria del capital para efectos que este importe refleje el capital aprobado en junta de accionistas en cumplimiento a lo dispuesto por la SVS.

3. PRIMERA ADOPCIÓN A NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF)

Hasta el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008, Aguas Manquehue S.A. preparó estados financieros bajo principios contables generalmente aceptados en Chile (en adelante "normas chilenas"). A contar del 1 de enero de 2009, se ha iniciado la preparación de estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS, según denominación en inglés).

De acuerdo a lo establecido en la NIIF N°1, a continuación se presentan las distintas revelaciones requeridas, con particular atención en las conciliaciones de patrimonio y resultados entre una y otra norma al 1 de enero de 2008 y 31 de diciembre de 2008. El estado de flujo de efectivo Directo preparado de acuerdo con NIIF no presenta diferencias significativas con aquel presentado en conformidad con normas chilenas en el ejercicio 2008, salvo por el efecto de la aplicación de corrección monetaria en las diferentes partidas que componen el estado de flujo de efectivo requerido por las normas chilenas. No obstante, de acuerdo a lo dispuesto en circular N° 456 del 20/06/2008, se presenta también su conciliación.

La NIIF N°1 permite ciertas exenciones a los requerimientos generales de aplicación retroactiva a quienes adoptan las NIIF por primera vez. Las principales exenciones aplicadas por la empresa fueron las siguientes:

Valorización de propiedades, planta y equipo: Se utilizó el valor razonable de terrenos como costo atribuido a la fecha de adopción a NIIF, para los otros activos fijos se utilizó como costo atribuido el valor en libros de los PCGA anteriores.

Rubro	01-01-2008	
	M\$	
	Valor Razonable	Ajuste a PCGA
Terrenos	819.672	328.444
Total	819.672	328.444

Valorización de intangibles: Se utilizó el valor razonable de derechos de agua como costo atribuido a la fecha de adopción a NIIF, para los otros intangibles se utilizó como costo atribuido el valor en libros de los PCGA anteriores.

Rubro	01-01-2008	
	M\$	
	Valor Razonable	Ajuste a PCGA
Derechos de Agua	20.909.693	15.771.433
Total	20.909.693	15.771.433

De acuerdo NIIF N°1, en la Región Metropolitana existe un mercado activo para los derechos de aprovechamiento de agua, donde éstos pueden ser vendidos y comprados libremente, por cuanto no existe asignación gratuita de éstos, ya que las fuentes superficiales y subterráneas se encuentran agotadas y por consiguiente cerradas para la constitución de nuevos derechos. En general las transacciones de estos bienes son realizadas directamente entre el vendedor y comprador, quedando registradas en los Registros de Propiedad de Agua de los respectivos Conservadores de Bienes Raíces, antecedentes que constituyen un registro público de las respectivas compraventas, en el que se acreditan los datos representativos de cada transacción, tales como: nombre de comprador y vendedor, tipo de derechos, cantidad, fuente de origen y precio. Este registro es un indicador de la existencia de precios, compradores y vendedores disponibles en cualquier momento, tal como lo señala la mencionada NIIF N°1.

Las operaciones de compraventa se realizan en forma privada a través de ofertas (públicas o privadas), totalizando al año un número superior a las 500 transacciones, existiendo una clara diferenciación de precios según tipo de fuente.

La preparación de los estados financieros de Aguas Manquehue S.A. bajo NIIF implicó modificaciones en la presentación y valorización de ciertas partidas bajo las normas aplicadas con anterioridad a la transición, dado que ciertos principios y revelaciones requeridos por NIIF son sustancialmente diferentes a los principios contables locales.

A continuación se presentan las conciliaciones de patrimonio desde principios contables generalmente aceptados en Chile a Normas Internacionales de Información Financiera al 1 de enero de 2008 y 31 de diciembre de 2008.

	31-12-2008	01-01-2008
	M\$	M\$
Patrimonio bajo PCGA Anteriores	23.595.320	18.874.133
Eliminación Corrección Monetaria	-2.080.954	-492
Revalorización de Terrenos e Intangibles	16.099.878	16.099.877
Impuestos Diferidos	-2.408.137	-2.749.097
Depreciación Propiedades, Plantas y Equipos	252.831	0
Otros	-209.925	-71.187
Patrimonio bajo NIFF	35.249.013	32.153.234

	31-12-2008
	M\$
Resultado bajo PCGA Anteriores	3.041.390
Eliminación Corrección Monetaria	-400.664
Impuestos Diferidos	340.960
Depreciación Propiedades, Plantas y Equipos	252.831
Otros	-138.738
Resultado bajo NIIF de la Controladora	3.095.779

CONCILIACION ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO AL 31-12-2008	PCGA	IFRS	Ajustes de Conversión
	M\$	M\$	M\$
Flujos de Efectivo Netos de Actividades de Operación	3.820.130	3.611.465	208.665
Flujos de Efectivo Netos de Actividades de Inversión	-7.161.402	-6.440.035	-721.367
Flujos de Efectivo Netos de Actividades de Financiación	3.287.644	2.775.366	512.278
Incremento (Decremento) Neto en Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-53.628	-53.204	-424
Efecto de la Inflación Sobre el Efectivo y Efectivo Equivalente	-4.941	0	-4.941
Variación Neta del Efectivo y Efectivo Equivalente	-58.569	-53.204	-5.365
Efectivo y Equivalentes al Efectivo, Estado de Flujos de Efectivo, Saldo Inicial	65.656	60.291	5.365
Efectivo y Equivalentes al Efectivo, Estado de Flujos de Efectivo, Saldo Final	7.087	7.087	0

Explicación de principales ajustes aplicados

Eliminación de corrección monetaria: se elimina la corrección monetaria reconocida de acuerdo a la antigua norma contable chilena. Bajo NIIF los ajustes por inflación sólo son aceptados en países hiperinflacionarios. Chile no califica como tal, según lo establece NIC N°29 "Información financiera en economías hiperinflacionarias".

Revalorización de terrenos e intangibles: en las notas 2.2 A y B se explican los criterios de primera adopción aplicados.

Amortización de intangibles: La Sociedad registra sus activos intangibles de acuerdo al modelo del costo.

Los principales activos intangibles con vida útil indefinida corresponden a derechos de agua y servidumbres, en tanto los principales activos intangibles con vida útil definida corresponden a aplicaciones informáticas.

En la valorización de los derechos de agua, principal componente de los activos intangibles, con vida útil indefinida, la empresa optó por la alternativa de valorizarlos a su valor de razonable al 31 de diciembre de 2007, el cual pasó a constituir el costo atribuido, según la exención permitida en NIIF 1.

Para las servidumbres se optó por valorizar al costo de adquisición corregido monetariamente neto de amortización al 01 de enero de 2008, el cual pasó a constituir el costo atribuido, según la exención permitida en NIIF 1.

Los activos intangibles con vida útil definida se presentan al costo de adquisición corregido monetariamente, neto de amortización al 01 de enero de 2008, el cual pasó a constituir el costo atribuido, según la exención permitida en NIIF 1.

A partir del 1 de enero de 2008, sólo se amortizan activos intangibles con vida útil definida, en el plazo en que se estima el retorno de la inversión. Aquellos activos intangibles con vida útil indefinida se dejan de amortizar, pero se aplica una prueba de deterioro anualmente.

Impuestos diferidos: Bajo norma local anterior, la determinación de impuestos diferidos se regía por el Boletín Técnico N° 60 y complementarios del Colegio de Contadores, el cual permitía reconocer derechos y obligaciones sólo a contar del 1 de enero de 2000, situación existente en Aguas Manquehue S.A. Bajo NIIF se sigue el criterio de balance, de forma que cualquier diferencia entre el valor contable y tributario de un activo o un pasivo representa la existencia de impuesto diferido que debe registrarse en dicho balance. En particular, en Aguas Manquehue S.A., acogida al anterior esquema de registro aceptado, se reconoció contablemente los impuestos acumulados al 31 de diciembre de 1999, que aún se encontraban pendientes de reconocer y todos aquellos impuestos diferidos asociados a ajustes de primera adopción.

4.- Presentación de los estados financieros

Los presentes estados financieros se presentan en forma resumida de conformidad a lo establecido en la Norma de Carácter General N° 30 y N° 110 de la Superintendencia de Valores y Seguros, en atención a que los auditores independientes, señores Deloitte, expresaron una opinión sin salvedades sobre dichos estados financieros con fecha 08 de marzo de 2010.

Los estados financieros completos y su respectivo informe emitido por los auditores independientes, se encuentran a disposición del público en las oficinas de la Entidad informante, de la Superintendencia de Valores y Seguros y de las Bolsas de Valores.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas de
Aguas Manquehue S.A.

Hemos auditado, de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile, los estados de situación financiera de Aguas Manquehue S.A. al 31 de diciembre de 2009 y 2008, el estado de situación financiera de apertura al 1 de enero de 2008 y los correspondientes estados integrales de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008 (no incluidos en este informe). En nuestro informe de fecha 8 de marzo de 2010, expresamos una opinión sin salvedades sobre dichos estados financieros.

En nuestra opinión, la información contenida en los estados financieros resumidos que se acompañan es razonablemente concordante, en todos los aspectos significativos, con los estados financieros de los cuales éstos se han derivado. Sin embargo, por presentar los estados financieros resumidos información incompleta, éstos deben ser leídos en conjunto con los citados estados financieros auditados.



Marzo 08, 2010



Edgardo Hernández Gómez
RUT: 7.777.218-9